

Policía de la Provincia de Buenos Aires

S. I. P. B. A.
Archivo y Fichero

PARCIDOS POLITICOS

HEEA " A "

MOVIMIENTO JUSTICIALISTA

RAMA FEMENINA

CHACABUO

LEGATO N° 1.-

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

15-16-UI — 25 000-VI-89

cpm



Chacabuco, 28 de Septiembre de 1971.-

Señor
Comisario de Policía
S/D.-----

De nuestra consideración:

Los abajo firmantes integrantes del Movimiento Nacional Justicialista Rama Femenina, se dirigen al Sr. Comisario con el fin de hacerle saber que el día 3 de Octubre a las 19 horas se realizará este en - la Unidad Básica Rama Femenina sita en calle Mendoza N° 73 de nuestra ciudad.-

Saludamos al Sr. Comisario muy Atte.-

Angela E. de Suárez
Angela E. de Suárez
L.C. n°2.641.268

Haydeé L. de Durand
L.C. n°2.641.510

Yolanda B. de Golfa
Yolanda B. de Golfa
L.E. N°1.768.632

Concepción M. de Di Perna
Concepción M. de Di Perna
L.E. n°2.669.053
en unión M. de J. Perna

María Delia Echevarría
María Delia Echevarría
L.E. N°2.651.546

Florentina Echevarría
Florentina Echevarría
L.C. n°2.670.375

María de los Angeles Aloé
María de los Angeles Aloé
L.C. n° 6.203.028

Irinalda Estela Hellbusch
Irinalda Estela Hellbusch
L.C. n°2.641.792.-

Lucía G. de Speciale
Lucía G. de Speciale
L.C. n°26509050

Teresa G. de Muñoz
Teresa G. de Muñoz
L.C. n° 3.322.55

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

cpm

Cha//////////

Chacabuco, 30 de setiembre de 1971.-

Habiendose recepcionado en la fecha el presente y atento a su contenido, procedase a librar despacho radial al señor Delegado del S.I.P.E.A., de la Unidad Regional VIII Junin, a lo fines de su conocimiento y posterior autorización.-Actúe el empleado que refrenda.



A. EBER IRIGUIEZ
OFICIAL PRINCIPAL
2/10/71

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Aurelio Camino Paz
SABIMENTO LEG. 46278

Señor Encargado:

Dí cumplimiento a lo ordenado. CONFIRME:

Chacabuco, 30 de setiembre de 1971.-

Aurelio Camino Paz
SABIMENTO LEG. 46278

Chacabuco, 30 de setiembre de 1971.-

//////responde.-C O N S T E:

Policía de la Provincia de Buenos Aires

SERVICIO DE FISCALIA



Exped. de Cochaco N° P H
Empleado a las Fecha 30-9-1971

SEÑOR Delegado Deinasia DELEGADO DE BUREAU

Angela B. de Suarez y 9 más, representación Movimiento Nacional Justicialista, rama femenina, solicitan autorización realizar acto apertura Unidad Básica, calle Mandona 73 esta ciudad.-Concurrida Juan Larrauri y Rosaura Isla.-Acto se realiza día 3 de octubre 19 horas.-Trámites son restringida.

Revisible.-



Cochaco

[Handwritten signature]
SECRETARIO

-//////////o0

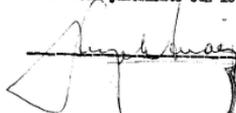
Cha//////////-

cpm Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria



/////////Chuaco, 3 de octubre de 1971.-

Con esta fecha comparece ante los actuantes previamente citada la señora Angela B. de Suarez, cuyas demás circunstancias personales - esta policía certifica, a quien en este acto se le hace saber que se le ha autorizado la inactivación de actividades políticas y al acto a realizarse en la fecha a las 19 horas.-Asimismo se le enteró y de acuerdo a la Ley 18.975 que permite las actividades políticas y en virtud del estado de sitio deberán abstenerse a realizar manifestaciones y otros actos en la vía pública.-Enterada se dá por debidamente notificada, con lo que no siendo para más el acto, previa e íntegra lectura que dió de la presente, se ratificó y firmó al pie para constancia, juntamente con lo intervinientes que certifican.-





A. EBER RIQUELME
OFICIAL PRINCIPAL
14/10


Aurelio Ermindo Paz
ABONADO L.S. 46679

Chu//////////

/////////cabano, 3 de octubre de 1971.-

Habiendose notificado a la recurrente Angela B. de Suarez, procedase a designar al actuario a los fines que por parte separado proceda a producir una amplia informacion del acto a realizarse en la fecha.-



[Firma]
A. EBER IRIGUIEZ
SUCAL. PRINCIPAL
4/10/71

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

[Firma]
Aurelio Camino Paz
SARGENTO N.º. 48079

Co/////////

//////////

//////////-

//////responde.-CONSTE:

Policia de la Provincia de Buenos Aires
SERVICIO OFICIAL



Esped. de Cochaco Nº P H
Empleado n las Fecha
SEÑOR Delegado Deinesjuin

Fecha 19,50 horas comenzó acto Movimiento Nacional Jus-
ticialista, asistencia 150 personas aproximadamente, con
currió ex-diputada Rosaura Islas, finalizó 20,35 horas
sin novedad.-Correo actuaciones.-



Cochaco

Aurelio Espinola Paz
Nº 16879



Chacabuco, 3 de octubre de 1971.-

Al señor Encargado

Ofi. Pral. Eber A. Infiguez

S/despacho

Objeto: Producir información.-

Dando cumplimiento a la comisión que me fuera encomendada por Ud., y relacionado con el acto a realizarse por el Movimiento Nacional Justicialista (Rama Femenina), llevo a su conocimiento lo siguiente:

Que como estaba previsto y siendo las 19,50 horas dió

Al comienzo el acto de la Rama Femenina del Movimiento Nacional Justicialista en el local de la calle Mendoza 73 de esta ciudad, inaugurando de esa manera la actividad política de tal sector en esta ciudad.-Es de hacer notar que se encontraban presentes unas 150 personas aproximadamente entre ambos sexos y en las que son de destacar figuran Angela B. de Suarez, Haydée Lombardi Wda. de Durand, la ex-diputada Rossara Islas, Jorge Anibal Zabaleta, Juan Arguello, Dr. Eduardo Mac Donnell, Félix Di Ferns, Máximo Miguel Gil, Aurelio Spziale, Ricardo Alegre, etc

Abrió el acto la señora de Durand, la que agradeció la presencia de la concurrencia al referido acontecimiento, seguidamente usó de la palabra la señora de Suarez, la que en distintos términos más o menos dijo que en la fecha se inauguraba la actividad política la mujer de Chacabuco, y que esperaba la afiliación en masa de las mismas, posteriormente el Escribano Zabaleta también hizo uso de la palabra, manifestando que veía con agrado lo hecho por la rama femenina del movimiento y a las que felicitó efusivamente.-Enseguida fué invitada que usara de la palabra la ex-diputada Islas, cosa que así ocurrió y manifestó que traía la representación de Juana Larrauri, la que no pudo concurrir y expresó que la mujer argentina debe luchar a brazo partido para que la fecha dada por el Gobierno Nacional, en lo que respecta las elecciones debe acortarse y diciéndo que estos no son desead solamente del movimiento, sino de todos los partidos políticos que agrupan a la llamada hora del pueblo.-

Es de hacer notar que antes de comenzar el mencionado acto, se entonó el Himno Nacional Argentino y la Marcha Peronista, la que fué

//////////

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

cpm

//////coreada por la concurrencia.-

Siendo las 20,35 horas se dió por finalizado el // mencionado acto, el que terminó sin novedad y se desconvocaron los concurrentes en total normalidad.-

Lo expuesto es cuanto puedo informar de lo que me ratifico íntegramente.-

Aurelio Ermindo Paz
Sargento Leg.46679

Centro de Documentación y Archivo Comisión Provincial por la Memoria

Chobuco, 3 de octubre de 1971.-

Visto el parte que antecede y no habiendo otras - diligencias que cumplimentar, envíese a la consideración del señor Delegado de S. R. A. Juan. - Supla a la presente con atenta nota de remisión.-



A. EBER INIGUEZ
OFICIAL PRINCIPAL

A. E. I.

sep

U.R.VIII - SIPBA.roc.769.-

Para información del Sr. Jefe del Scio.
de Informaciones Policiales.-
Dpto. A y F.-
LA PLATA.-

Producido por: Delegado del Servicio
de Informaciones Policiales.-
Unidad Regional VIII.-
Junio, 4 de octubre de 1967.-

ASUNTO: C/ A y F mesa "A" 130.-

lego

Ampliando radiograma del día de ayer, // adjunto elevó al señor Jefe, actuaciones confeccionadas por la Comisaría de Chacabuco, con motivo del acto realizado el día 3 cte. por el Movimiento Nacional Justicialista, Rama Femenina.-

hcdg.-



J. N. Zapata
JOSÉ N. ZAPATA
Comisario
Delegado S. I. P. B. A.

Policia de la Provincia de Buenos Aires
S. I. P. B. A.
No de Orden 6127
Fecha: 5 Mes. 10 Año 71
CARRERA: 6 Mes. 10 Año 71

Exped. de **SEINES** N.º P H
 Empleado a las Fecha
 SENOR **DEINESJUIE**

Autorízase a ANGELA B. SUAREZ y nueve
 (9) personas más, acto, 3 del oto. 19,00 hs., local
 cerrado, calle Mendoza 73 de Chacabuco; Notifique re-
 currenentes que vigencia Ley 18.975 permite actividades
 políticas sin mencionar autorización habilitación lo-
 cales partidarias, y virtud estado de sitio; deberá
 abstenerse realizar manifestaciones u otros actos en
 vía pública; ACRUACIONES., Cite A y F Mesa "A" n.º 130

Nov. Nacional Justicialista (Oradores JUANA LARRAURI y
 ROSAURA ISELA)

Nota: Actuaciones en poder
 del Dpto. "A"

SEINES

Nov. Justicialista Chacabuco

Policía de la Provincia de Buenos Aires

SERVICIO OFICIAL

Lept
Exped. de UNDESJUN N° 148 P 40 H 22
Empledo D. LAZ CARLOS a las 2130 Fecha 1-10-71
SEÑOR SEÑES

Complimiento A. y F. mesa "A" N° 130.-

Cca. Cría. Chacabuco fecha 19.50 hs.,
comenzó acto movimiento nacional justicia-
lista, local cerrado calle Mendocina 73 ésa.-
Asistencia 150 personas. Concurrió ex-diputa-
da ROSAURA ISLAS. Finalizó 20.35 hs., sin
novedad. Correo actuaciones. Nombrada hizo
uso palabra.- D. UNDESJUN.-